



III Congreso de Microbiología Veterinaria

“Construyendo puentes hacia Una Salud sin fronteras”

**6 al 9 de agosto de 2025- Facultad de Ciencias Veterinarias –
UNNE. Corrientes, Argentina**

BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MICROBIOLÓGICA

1. OBJETIVO

El objetivo del concurso es fomentar la creatividad y la observación en el campo de la microbiología veterinaria, destacando la importancia visual de este campo científico.

2. PARTICIPANTES

Pueden participar estudiantes, investigadores, expositores, oradores y profesionales en el área de microbiología veterinaria, sin necesidad de estar inscriptos al Congreso. La presentación al Concurso no tendrá costo.

3. TEMA

Las fotografías deben estar relacionadas con la microbiología veterinaria, incluyendo, pero no limitándose a:

- Microorganismos de interés veterinario
- Técnicas de laboratorio
- Imágenes de microscopía
- Escenas de campo o clínica relacionadas con la microbiología veterinaria

4. REQUISITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS

Título: Cada fotografía debe tener un título que capture su esencia. Puede ser un título descriptivo, técnico o bien un nombre creativo que refleje la imaginación del autor.

Descripción: Debe acompañarse de una breve descripción (máximo 150 palabras) que explique el contexto y la relevancia de la imagen en el campo de la microbiología veterinaria.



Formato: Las fotografías deben ser originales y estar en formato digital (JPEG o PNG).

Resolución: La resolución mínima recomendada es de 1024 x 768 píxeles.

5. PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías deben enviarse al correo electrónico del congreso, con el asunto "Concurso de Fotografía - Apellido del Participante". Debe incluirse el título, la descripción y los datos de contacto del participante.

6. FECHA LÍMITE

La fecha límite para la presentación de las fotografías 24 de julio de 2025

7. SELECCIÓN DE GANADORES

Un jurado designado por la Comisión Organizadora del Congreso seleccionará las fotografías ganadoras basándose en la creatividad, la relevancia científica y la calidad técnica (buena composición y resolución, punto de interés en foco y con clara presencia).

8. PREMIOS

Se otorgarán premios a las tres mejores fotografías.

9. AUTORES

Cada autor puede presentar un máximo de tres fotografías, las cuales pueden tener un co autor, cuando el caso lo amerite. No es requisito que el autor o co autor estén inscripto en el Congreso para participar de este concurso fotográfico.

10. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los participantes reconocen que los derechos de reproducción, difusión y venta de las fotografías corresponden al fotógrafo, quien, en caso de incluir personas identificables, debe contar con su autorización para la publicación y exposición de la imagen; además, garantizan la autoría de las fotografías presentadas y asumen toda responsabilidad legal, eximiendo al organizador de cualquier reclamo por violación de derechos de propiedad intelectual, imagen o privacidad.

11. POSTERIOR USO DE LAS FOTOGRAFÍAS



Al participar, los concursantes ceden al comité organizador el derecho de utilizar las fotografías presentadas para fines promocionales y educativos relacionados solamente con el congreso o sus ediciones posteriores, siempre y cuando se mencione el crédito del autor, como está contemplando en la normativa vigente (Ley 11.723) sobre Derechos de Autor.

12. DESCALIFICACIÓN:

No se aceptarán fotografías que puedan interpretarse como publicidad, agresiones raciales, políticas, religiosas y/o que reflejen contenidos discriminatorios

13. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases y condiciones.

14. COMISIÓN ORGANIZADORA Y EVALUADORA DEL CONCURSO

Organizador: Dra. Valeria Amable

Coordinador: Fernando Darío Román

Comisión evaluadora:

- Fernando Darío Román
- Cristina Reneé Salgado Laurenti
- Mario Gabriel Ibarra Polesel